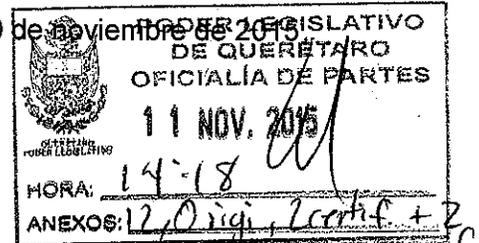


Asunto: Trámite de Pensión

Santiago de Querétaro, Qro., a 10 de noviembre de 2015

**LVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
PRESENTE**



Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 130, 147 y 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, adjunto al presente, me permito enviarle la solicitud de PENSIÓN POR VEJEZ que presenta el C. FERNANDO MONTES JAIME, con puesto de OPERADOR DE DISTRIBUCIÓN AGUA POTABLE, adscrito a la DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN de la Comisión Estatal de Aguas, en virtud de sus 22 años, 4 meses y 24 días de servicio en esta C.E.A.

Lo anterior con el objeto de que, en términos del ordenamiento legal referido y en caso de así proceder, se sirva otorgar la PENSIÓN que se solicita, para lo cual, anexo al presente el expediente del C. FERNANDO MONTES JAIME, con los documentos que se describen a continuación:

- 1.- Copia de la Autorización de Prepensión suscrita por el Lic. Enrique Abedrop Rodríguez, Vocal Ejecutivo de esta Comisión Estatal de Aguas, con Memorándum No. V.E. 277/2015, de fecha 16 de octubre de 2015.
- 2.- Dos fotografías tamaño credencial.
- 3.- Copia certificada por Notario Público de la Credencial para Votar con número 0359000774895, expedida por el Instituto Federal Electoral.
- 4.- Original del Acta de Nacimiento de fecha de registro 23 de junio de 1955, expedida por el Juez del Registro Civil de San José Iturbide Guanajuato.
- 5.- Original de la Constancia de Antigüedad y de Ingresos No. DDRH-479/15, de fecha 3 de noviembre de 2015, expedida por José Patricio McCullough Conry Director Divisonal de Recursos Humanos.
- 6.- Original del Recibo de Nómina número 0503, de la 1a. Quincena de Septiembre de 2015.
- 7.- Original del Recibo de Nómina número 0503, de la 2a. Quincena de Septiembre de 2015.
- 8.- Original del Recibo de Nómina número 0498, de la 1a. Quincena de Octubre de 2015.
- 9.- Original del Recibo de Nómina número 0503, de la 2a. Quincena de Octubre de 2015.


Domicilio:
Av 5 de Febrero No.35
Col. Las Campanas. Querétaro

Tels: 211 0600

www.ceaqueretaro.gob.mx



QUERÉTARO

Comisión Estatal de Aguas

10.- Escrito de solicitud de Jubilación suscrito por el C. FERNANDO MONTES JAIME, dirigida al Lic. Enrique Abedrop Rodríguez Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, de fecha 16 de octubre de 2015.

11.- Escrito de solicitud de Jubilación suscrito por el C. FERNANDO MONTES JAIME, dirigido al M.V.Z. FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIEN Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, de fecha 16 de octubre de 2015.

12.- Escrito de solicitud de Jubilación suscrito por el C. FERNANDO MONTES JAIME, dirigido a la Dirección de Recursos Humanos del Poder Ejecutivo, de fecha 16 de octubre de 2015.

13.- Escrito de solicitud de Jubilación suscrito por el C. FERNANDO MONTES JAIME, dirigido a la H. LVII Legislatura Constitucional, de fecha 16 de octubre de 2015.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

José Patricio McCullough Conry
Director Divisional de Recursos Humanos

C.c.p.: Lic. Enrique Abedrop Rodríguez.- Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas.
C.P. José Manuel Moreno Nieves.- Gerente de Remuneraciones.
Expediente Personal
Archivo
JPMC/RPT/001

Domicilio:

Av 5 de Febrero No.35
Col. Las Campanas. Querétaro

Tels: 211 0600

www.ceaqueretaro.gob.mx

Santiago de Querétaro, Qro., a 16 de Octubre de 2015

**QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PRESENTE**

El que suscribe C. FERNANDO MONTES JAIME, con puesto de OPERADOR DE DISTRIBUCIÓN AGUA POTABLE, adscrito a la DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN de esta Comisión Estatal de Aguas; solicito usted su valiosa intervención ante la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, a fin de que me sea concedida la licencia de prepensión y se inicie el trámite para que, en su caso, se me otorgue el beneficio de la Pensión por Vejez, conforme a lo dispuesto en la Cláusula Décimo Tercera del Convenio celebrado por Gobierno del Estado y el Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, de fecha 21 de enero de 1991, así como en los artículos 18 fracciones IX y X y 48 de Condiciones Generales de Trabajo de la Comisión Estatal de Aguas, además de lo dispuesto en los Artículos 126, 127, 128, 129, 133, 139, 140, 141, 142, 143, 147, 148, Y 149 de la Ley de los trabajadores del Estado de Querétaro.

Lo anterior, lo solicito en virtud de mis **60** años de edad y mis **22** años, **4** meses y **24** días de servicio continuo en esta C.E.A.; dando inicio con esto, a los trámites de Pensión por Vejez ante la Dirección Divisional de Recursos Humanos, asimismo solicito que mi Prepensión, en su caso, surta efectos a partir del **1° de noviembre de dos mil quince**; no omito manifestar que se me ha informado del trámite a seguir, estando de acuerdo en lo establecido en el Artículo 128 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Seguro de contar con su favorable respuesta, sólo me queda agradecer su comprensión y apoyo.

ATENTAMENTE



C. FERNANDO MONTES JAIME
OPERADOR DE DISTRIBUCIÓN AGUA POTABLE
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS

C.c.p.: Lic. Enrique Abedrop Rodríguez.- Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas.
José Patricio McCullough Conry.- Director Divisional de Recursos Humanos
Expediente
Interesado